



Ilustre Municipalidad de
La Serena

**ESTADO DE AVANCE, PASIVOS Y DEFICIT
DEL EJERCICIO PROGRAMÁTICO
PRESUPUESTARIO**

SEGUNDO TRIMESTRE 2015

ART. 29 Y ART. 81, LEY 18.695.-
ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES

Índice

I. Análisis de los Ingresos Municipales.	2
Comparación Ingresos 2014-2015 Segundo Trimestre	3
Saldo Inicial de Caja	4
Análisis Grado de Avance Cuentas Ingresos	5
Análisis Grado de Avance CxC Tributos sobre el Uso de Bienes	9
II. Análisis de los Gastos Totales Devengados	12
Análisis Evolución de Gastos Años 2014-2015 Segundo Trimestre	12
Grado de Avance Gastos	13
Grado Avance Gastos Bs. y Ss. de Consumo	16
III. Deuda Exigible	20
Déficit Presupuestario	20
IV. Cuentas Deficitarias	21
Déficit Presupuestario	22

I. Análisis de los Ingresos Municipales.

De acuerdo a lo indicado en el Balance de Ejecución Presupuestario al 30 de Junio de 2015, el Presupuesto aprobado para el año 2015 mediante Decreto Alcaldicio N° 4292/14 del 31 de Diciembre de 2014 corresponde a **M\$42.000.000**.

En la Tabla N°1 se observan de manera resumida los ingresos municipales de acuerdo a la siguiente clasificación: Presupuesto Vigente, Ingresos Percibidos, Saldo Presupuestario y Grado de Avance, con el objetivo de realizar un análisis comparativo con igual trimestre del año anterior.

El *Presupuesto Vigente* presenta un aumento de un **34.04%** en relación a igual periodo del año anterior. Así mismo, se informa que el total de Ingresos Percibidos al 2º Trimestre 2015 fue de **M\$24,249,098**, lo que representa un **41.55%** del total de la recaudación esperada para el presente año.

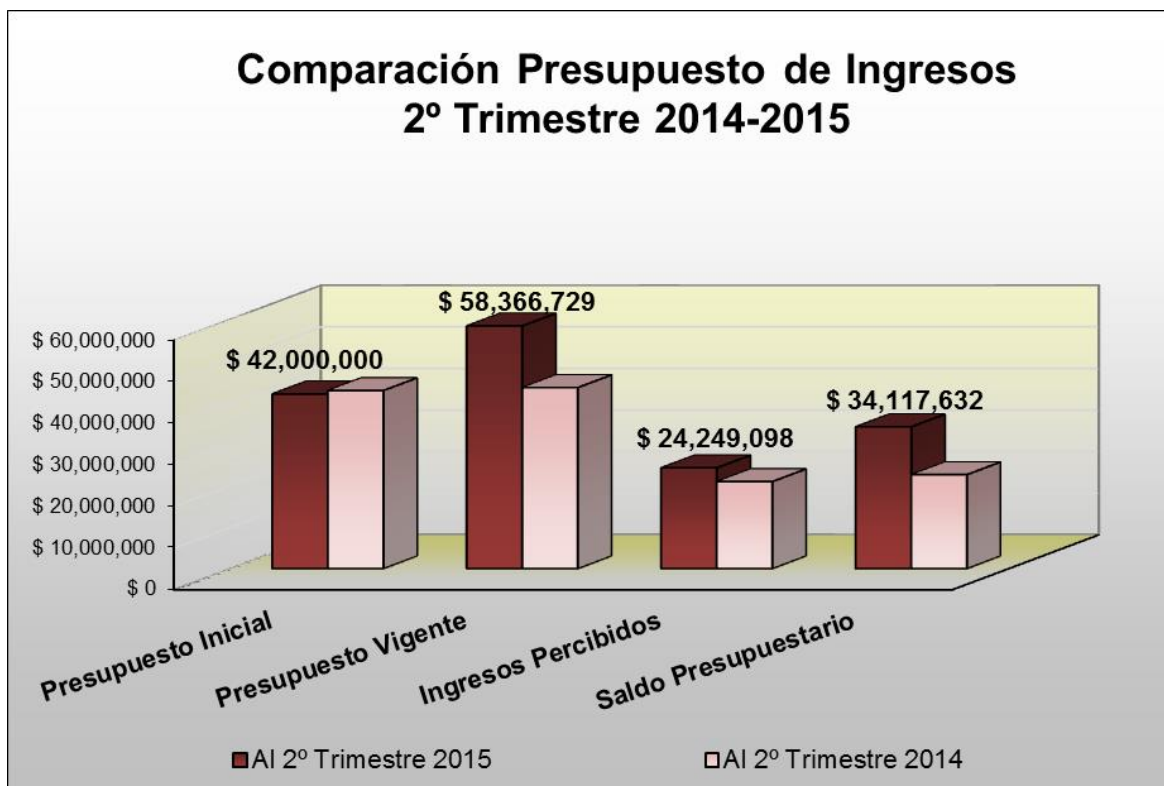
Al comparar, desde el punto de vista porcentual, el aumento en la recaudación obtenida entre el segundo trimestre 2014 y 2015, este último presentó un incremento del **15.80%** respecto a los ingresos percibidos el 2º trimestre 2014.

Por instrucción de la Contraloría General de la República, a partir del presente año se han incorporado al *Presupuesto Municipal* las transferencias provenientes del Ministerio de Educación. Por cuanto, es necesario informar que dentro del *Presupuesto Vigente* **M\$24.516.786** corresponden a fondos provenientes del MINSAL y la SECREDUC y que deben ser traspasados a la corporación Municipal Gabriel González Videla por concepto de Educación y Salud.

Tabla N°1: Análisis Evolución de Ingresos
Periodo 2014-2015 (M\$)

Ingresos	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Grado Avance
Al 2º Trimestre 2014	\$ 42,833,588	\$ 43,545,011	\$ 20,939,793	\$ 22,605,218	48.09%
Al 2º Trimestre 2015	\$ 42,000,000	\$ 58,366,729	\$ 24,249,098	\$ 34,117,632	41.55%
Variación %	-1.95%	34.04%	15.80%		-6.54%

Gráfico N°1: Evolución de Ingresos



Dentro del balance de ingresos se encuentra la cuenta Saldo Inicial de Caja, que según lo certificado por Tesorería Municipal al 01 de Abril del 2015 asciende a **\$3.104.944.454**. Sin embargo, es importante señalar que para obtener el saldo efectivo de caja es necesario descontar los montos correspondientes al Fondo Común Municipal, Fondo Común TAG, Cuentas Complementarias entre otros. A continuación en la Tabla N°2 se presenta en detalle dicho saldo.

Tabla N° 2: Saldo Inicial de Caja

Saldo Anterior	\$2.874.726.905
Ingresos	\$355.648.896
Otros Ingresos	
Sub Total	\$3.230.375.801
Egresos	\$125.431.347
Subtotal Saldo de Caja Fondos Ordinarios <i>Vta. Permisos circulación pendiente, La Elegante.(-)</i>	\$3.104.944.454 \$63.130.423
Total Saldo de Caja Fondos Ordinarios	\$3.041.814.031
<u>Menos</u>	
Fondo Común	\$1.961.927.472
Fondo Común TAG	\$30.441.832
Multas Infracciones Ley 19.925 (Acumulado Mensual)	\$352.707
Cuentas Complementaria	\$437.930.361
Fondo Incentivo MGM 2012	\$70.362.313
Reintegro B.G. Constructora Santa Beatriz	\$87.495.187
Programa Plan Piloto de esterilización canina	\$14.256.900
Saldo Positivo de Caja	\$439.047.259

Una vez presentados los antecedentes generales de los ingresos municipales, se procede a realizar un análisis de la ejecución presupuestaria a nivel de subtítulo. En la Tabla N°3 se aprecia de manera desagregada el Presupuesto Vigente, Presupuesto Ejecutado, Grado de Avance y Saldo de cada una de las cuentas que componen este apartado.

Al analizar los ingresos percibidos a nivel de subtítulo, estos presentan una ejecución que bordea el 50% proyectado. Se destacan las cuentas “Recuperación de Prestamos” y “Transferencias para Gastos de Capital” con una ejecución del **58.09%** y **54.41%** respectivamente. La cuenta con menor desempeño en la recaudación esperada es “Transferencias Corrientes” con un **30.67%**.

Tabla N°3: Análisis Grado de Avance
Cuentas Ingresos (M\$)

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Grado Avance	Saldo
115-03	Tributo sobre el uso de Bienes (Patentes, Permisos y Licencias)	\$ 21,762,000	\$ 10,455,008	48.04%	\$ 11,306,992
115-05	Transferencias Corrientes	\$ 25,167,030	\$ 7,718,603	30.67%	\$ 17,448,427
115-06	Rentas de la Propiedad	\$ 0	\$ 0	--	\$ 0
115-07	Ingresos de Operación	\$ 0	\$ 0	--	\$ 0
115-08	Otros Ingresos Corrientes (Multas, Reembolsos, Participación FCM)	\$ 9,793,000	\$ 5,216,966	53.27%	\$ 4,576,034
115-10	Venta de Activos No Financieros	\$ 0	\$ 0	--	\$ 0
115-11	Venta de Activos Financieros	\$ 0	\$ 0	--	\$ 0
115-12	Recuperación de Préstamos (Deudas años anteriores)	\$ 490,000	\$ 284,657	58.09%	\$ 205,343
115-13	Transferencias para Gastos de Capital (PMU, PMB)	\$ 1,054,699	\$ 573,863	54.41%	\$ 480,836
115-14	Endeudamiento	\$ 0	\$ 0	--	\$ 0
TOTAL		\$ 58,266,729	\$ 24,249,098	41.62%	\$ 34,017,632

Continuando con el análisis de la tabla anterior, se presenta una revisión de cada una de las cuentas que componen los ingresos municipales.

- **(115-03) Tributo Sobre el Uso de Bienes**, “Corresponde a los ingresos de naturaleza impositiva, asociados a la propiedad que ejerce el estado sobre determinados bienes y a las autorizaciones que otorga para la realización de actividades, que por su naturaleza requieren ser reguladas”, dentro de este Subtítulo encontramos los ítems Patentes, Permisos y Licencias. El grado de ejecución que presenta al 2º Trimestre corresponde al **48.04%** de lo proyectado para este año.
- **(115-05) Transferencias Corrientes**, corresponde a ingresos que se perciben sin efectuar una contraprestación de bienes y/o servicios. Dentro de ella se pueden mencionar ingresos para el Fortalecimiento a la Gestión Municipal y Compensación por Viviendas Sociales, entre otros. Al 2º Trimestre 2015, se han percibido un **30.67%** de lo presupuestado para el presente año.
- **(115-06) Rentas de la Propiedad**, Comprende los ingresos obtenidos por los organismos públicos cuando ponen activos que poseen, a disposición de otras entidades o personas naturales. Esta cuenta no ha presentado movimientos durante el presente trimestre.
- **(115-07) Ingresos de Operación**, Comprende los ingresos provenientes de la venta de bienes y/o servicios que son consecuencia de la actividad propia de cada organismo del sector público, o ventas incidentales relacionadas con las actividades sociales o comunitarias habituales de los ministerios y otras reparticiones de gobierno. Dichos ingresos incluirán todos los impuestos que graven las ventas del organismo, como asimismo

cualquier otro recargo a que estén sujetas. Esta cuenta no ha presentado movimientos durante el presente trimestre.

- **(115-08) Otros Ingresos Corrientes**, presenta un **53.27%** de ingresos percibidos respecto a lo presupuestado. Ésta se refiere principalmente a los Ingresos por Participación en el Fondo Común Municipal, además de ingresos por recuperación de licencias médicas y multas.
- **(115-10) Venta de Activos No Financieros**, Corresponde a ingresos provenientes de la venta de activos físicos de propiedad de los organismos del sector público, así como de la venta de activos intangibles, tales como patentes, marcas, programas informáticos, la información nueva o los conocimientos especializados, cuyo uso esté restringido al organismo que ha obtenido derechos de propiedad sobre la información. Esta cuenta no ha presentado movimientos durante el presente semestre.
- **(115-11) Venta de Activos Financieros**, Corresponde a los recursos originados por la venta de instrumentos financieros negociables como valores mobiliarios e instrumentos del mercado de capitales, que no se hubieren liquidado al 31 de diciembre del año anterior. Esta cuenta no ha presentado movimientos durante el presente semestre.
- **(115-12) Recuperación de Préstamos** tiene un cumplimiento en base a lo proyectado del **58.09%**, el cual consiste en Ingresos y/o Derechos que no fueron cancelados en años anteriores.
- **(115-13) Transferencias para Gastos de Capital**, con un **54.41%** de ejecución, esta cuenta corresponde a los aportes de

Organismos Públicos y Privados, los más importantes son aportes a Programas PMU y PMB.

- **(115-14) Endeudamiento**, Comprende los recursos provenientes de la colocación de valores, la obtención de préstamos y los créditos de proveedores, aprobados por las instancias públicas que correspondan. Esta cuenta no ha presentado movimientos durante el presente trimestre.

Como se mencionó, existe un Grado de Avance similar entre los subtítulos descritos, no obstante, la cuenta “Tributo Sobre el Uso de Bienes” es la que generó mayores ingresos durante el 2º Trimestre 2015. De igual modo, es necesario destacar que de la proyección realizada sobre los ingresos municipales, este subtítulo representa el **37.35%** de los ingresos esperados para el presente año. Por este motivo, se considera necesario examinar en detalle los ítems que componen el subtítulo 115-03, los cuales son expuestos en la Tabla N°4, ya que el comportamiento de estos definirá el cumplimiento de los objetivos financieros sobre los ingresos.

Tabla N°4: Análisis grado de Avance CxC**Tributos sobre el Uso de Bienes (M\$)**

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Grado Avance	Saldo
115-03-01	Patentes y Tasas por Derechos	\$ 10,297,000	\$ 3,586,105	34.83%	\$ 6,710,895
115-03-02	Permisos y Licencias	\$ 7,465,000	\$ 5,016,579	67.20%	\$ 2,448,421
115-03-03	Participación en Impuesto Territorial	\$ 4,000,000	\$ 1,852,324	46.31%	\$ 2,147,676
TOTAL		\$ 21,762,000	\$ 10,455,008	48.04%	\$ 11,306,992

- La partida que corresponde a **Patentes y Tasas por Derechos (03-01)**, está compuesta por Patentes Municipales Enroladas y Fuera de Rol, Derechos de Aseo, Propaganda y Otros. Actualmente, la cuenta registra una ejecución del **34.83%** con respecto a lo proyectado. Durante el presente trimestre los ingresos percibidos se encuentran principalmente asociados al pago de extracción de residuos sólidos domiciliarios y a nuevas patentes comerciales.
- **Permisos y Licencias (03-02)**, logró una ejecución del **67.20%**, en este ítem se considera ingresos por Permisos de Circulación, de Beneficio Municipal y de Fondo Común, además de Licencias de Conducir. Los ingresos percibidos durante el presente trimestre se encuentran mayoritariamente asociados al pago de permisos de circulación de la locomoción colectiva.
- Por último, siempre en el ámbito de tributos sobre uso de bienes, la **Participación en Impuesto Territorial (03-03)** refleja una ejecución del **46.31%** de acuerdo a lo presupuestado.

Otro subtítulo importante de analizar es la cuenta “Otros Ingresos Corrientes”, ya que esta contiene el aporte realizado por el Fondo Común Municipal, a continuación se presenta la Tabla N° 5, con el detalle del Subtítulo 115-08.

Tabla N°5: Análisis grado de Avance CxC
Otros Ingresos Corrientes (M\$)

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Grado Avance	Saldo
115-08-01	Recuperación y Reembolsos de Licencias Médicas	\$ 100,000	\$ 54,505	54.51%	\$ 45,495
115-08-02	Multas y Sanciones Pecuniarias	\$ 1,072,000	\$ 702,157	65.50%	\$ 369,843
115-08-03	Participación del Fondo Común Municipal	\$ 8,000,000	\$ 4,217,440	52.72%	\$ 3,782,560
115-08-04	Fondos de Terceros	\$ 10,000	\$ 9,757	97.57%	\$ 243
115-08-99	Otros	\$ 611,000	\$ 233,106	38.15%	\$ 377,894
TOTAL		\$ 9,793,000	\$ 5,216,966	53.27%	\$ 4,576,034

- La partida que corresponde a **Recuperación y Reembolsos de Licencias Médicas (08-01)**, comprende los ingresos provenientes de la recuperación de licencias médicas. Actualmente, la cuenta registra una ejecución del **54.51%** con respecto a lo proyectado.
- **Multas y Sanciones Pecuniarias (08-02)**, logró una ejecución del **65.50%**, en este ítem se consideran ingresos provenientes de pagos obligatorios por parte de terceros, por el incumplimiento de las leyes, normas administrativas u obligaciones.
- Otro de los ingresos percibidos en el periodo Abril-Junio de 2015 que es significativo corresponde al **Fondo Común Municipal (08-03)** en conformidad a lo dispuesto en el artículo 38 del DL. N° 3.063, de 1979. Dichos ingresos representan un **80.84%** respecto

del total percibido en el subtítulo “Otros Ingresos Corrientes” y un **17.39%** del total de ingresos percibidos en el trimestre.

- Los **Fondos de Terceros (08-03)** reflejan una ejecución del **97.57%** de acuerdo a lo presupuestado y comprenden los recursos que recaudan los organismos del sector público y que en virtud de disposiciones legales vigentes deben ser integrados a terceros.
- Siempre en el ámbito de “Otros Ingresos Corrientes”, **Otros (08-03)** refleja una ejecución del **38.15%** de acuerdo a lo presupuestado y corresponden a Otros Ingresos Corrientes no especificados en las categorías anteriores.

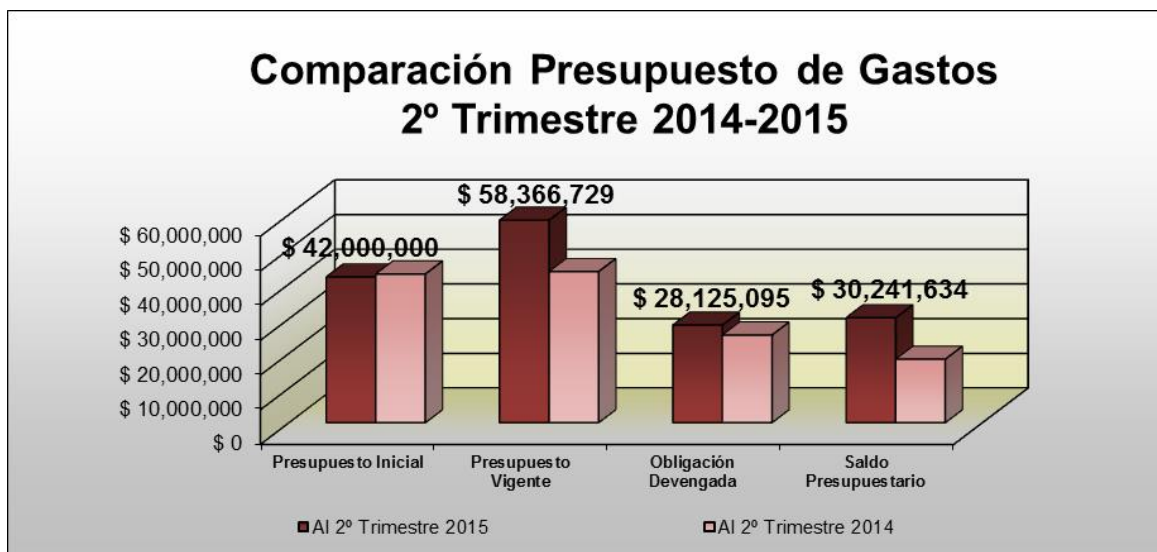
II. Análisis de los Gastos Totales Devengados

El presupuesto vigente para el periodo en análisis corresponde a **M\$58.366.729**. Como se observa en la Tabla N°6, concluido el 2º Trimestre del presente año existe un nivel de ejecución del **48.19%** en lo referente a los Gastos Devengados. Al comparar el estado actual de los Gastos con igual momento del periodo anterior, este es inferior al nivel de ejecución existente el año 2014.

Tabla N°6: Análisis Evolución de Gastos
Periodo 2014-2015 (M\$)

Gastos	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligación Devengada	Saldo Presupuestario	Grado Avance
2º Trimestre 2014	\$ 42,833,588	\$ 43,545,011	\$ 25,258,968	\$ 18,286,043	58.01%
2º Trimestre 2015	\$ 42,000,000	\$ 58,366,729	\$ 28,125,095	\$ 30,241,635	48.19%
Variación %	-1.95%	34.04%	11.35%		

Gráfico N°3: Análisis Evolución de Gastos



Una vez presentados los antecedentes generales de los Gastos Totales Devengados, se procede a realizar un análisis de la ejecución del presupuesto a nivel de subtítulo. En la Tabla N°7 se aprecia de manera desagregada el Presupuesto Vigente, Presupuesto Ejecutado, Grado de Avance, Saldo y Deuda Exigible de cada una de las cuentas que componen este apartado.

Tabla N°7: Grado de Avance Gastos (M\$)

Cuenta	Denominación	Ppto. Vigente	Ppto. Ejecutado	Grado Avance	Saldo	Deuda Exigible
215-21	Gastos de Personal	\$9,300,876	\$4,771,709	51.30%	\$4,529,167	\$3,209
215-22	Bienes y Servicios de Consumo	\$13,724,460	\$7,362,098	53.64%	\$6,362,362	\$2,947,957
215-23	Prestaciones de Seguridad Social	\$45,000	\$91,903	204%	-\$46,903	\$0
215-24	Transferencias Corrientes	\$31,197,936	\$11,068,236	35.48%	\$20,129,699	\$260,940
215-26	Otros Gastos Corrientes	\$60,000	\$13,966	23.28%	\$46,034	\$0
215-29	Adquisición de Activos No Financieros	\$363,051	\$126,982	34.98%	\$236,069	\$17,827
215-30	Adquisición de Activos Financieros	\$0	\$0	0%	0	\$0
215-31	Iniciativas de Inversión	\$998,166	\$699,162	70.04%	\$299,004	\$50,915
215-33	Transferencias de Capital	\$160,000	\$0	0.00%	\$160,000	\$0
215-34	Servicio de la Deuda	\$2,517,240	\$3,991,040	159%	-\$1,473,799	\$1,107,731
TOTAL		\$58,366,729	\$28,125,095	48%	\$30,241,635	\$4,388,579

En la tabla N°7, se presenta una revisión de cada una de las cuentas que componen el gasto municipal.

- **(215-21) Gastos en Personal**, registró al 2º Trimestre una ejecución presupuestaria del **51.30%**, aquí se incluyen sueldos de

Personal de Planta y Contrata, asimismo remuneraciones de cuadrillas contratadas en modalidad de Código del Trabajo y Personal a Honorarios, entre otros gastos relacionados. Es opinión de esta Dirección de Control, que el gasto asociado al personal que cumple funciones bajo la modalidad "A Contrata" se encuentra excedido en un **17.37%**, considerando como parámetro la Obligación Devengada (Tabla N°8).

**Tabla N°8: Cumplimiento Ley N° 18.883,
Sobre Gastos en Personal**

Cuenta	DENOMINACION	Total	%
215-21-01	Personal de Planta	\$ 1,464,913	100
215-21-02	Personal a Contrata	\$ 547,456	37.37%
215-21-03	Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	\$ 75,244	5.14%

- **(215-22) Bienes y Servicios de Consumo**, reflejó una ejecución del **53.64%** respecto de lo presupuestado. Item que se analizará con mayor profundidad a continuación.
- **(215-23) Prestaciones de seguridad social**, Son los gastos por concepto de Seguridad Social o Leyes sociales, como por ejemplo: prestaciones previsionales, prestaciones de asistencia social, prestaciones sociales del empleador. Esta cuenta presentó una ejecución del **204%** durante el primer trimestre 2015.
- **(215-24) Transferencias Corrientes**, que corresponde a donaciones, subvenciones u otras transferencias sin la contraprestación de bienes o servicios, presentó un cumplimiento del **35.48%** sobre el presupuesto vigente.

- **(215-26) Otros Gastos Corrientes**, corresponde a las distintas devoluciones que deben realizarse y a la compensación por daños a terceros y/o la comunidad, registró un gasto devengado equivalente al **23.28%** de lo estimado.
- **(215-29) Adquisición de Activos No Financieros**, esta presenta una ejecución del **34.98%**, y corresponde a la adquisición de programas y equipos informáticos, mobiliario y maquinarias, en este caso el comportamiento de esta cuenta se encuentra dentro del rango estimado de evolución del periodo.
- **(215-30) Adquisición de Activos Financieros**, Comprende los gastos asociados a la compra de valores mobiliarios e instrumentos financieros que no se liquiden, vendan o rescaten al 31 de diciembre del año en curso. Esta cuenta no ha presentado movimientos durante el presente trimestre.
- **(215-31) Iniciativas de Inversión**, corresponde a los gastos que deban incurrirse para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión, tanto con fondos municipales como fondos en administración (P.M.U y P.M.B). Reflejó un cumplimiento del **70.04%** del gasto proyectado, quedando sobre el rango estimado de ejecución.
- **(215-33) Transferencias de Capital**, Comprende todo desembolso financiero, que no supone la contraprestación de bienes o servicios, destinado a gastos de inversión o a la formación de capital. Esta cuenta no ha presentado movimientos durante el presente trimestre.

- **(215-34) Servicio de la Deuda**, presenta un cumplimiento del **159%** y corresponde a aquellos compromisos devengados y no cancelados en años anteriores.

Cabe destacar que la cuenta “**Gastos en Bienes y Servicios de Consumo**” es la que representa uno de los mayores gastos al 2º Trimestre del presente año, con un **26.18%**, del total de gastos efectuados en el periodo. Por este motivo, se considera necesario examinar en detalle los ítems que componen el subtítulo **215-22**, los cuales son expuestos en la Tabla N°9.

Tabla N°9: Grado Avance Gastos

Bs. y Ss. de Consumo (M\$)

Cuenta	Denominación	Ppto. Vigente	Ppto. Ejecutado	Grado Avance	Saldo	Deuda Exigible
215-22-01	Alimentos y Bebidas	\$66,000	\$20,592	31.20%	\$45,408	\$1,738
215-22-02	Textiles, Vestuarios y Calzado	\$61,000	\$17,209	28.21%	\$43,791	\$4,727
215-22-03	Combustibles y Lubricantes	\$114,000	\$75,862	66.55%	\$38,138	\$23,327
215-22-04	Materiales de Uso o Consumo	\$362,500	\$214,636	59.21%	\$147,864	\$60,459
215-22-05	Servicios Básicos	\$2,306,300	\$521,124	22.60%	\$1,785,176	\$13,993
215-22-06	Mantenimiento y Reparaciones	\$135,000	\$96,264	71.31%	\$38,736	\$42,611
215-22-07	Publicidad y Difusión	\$517,000	\$143,933	27.84%	\$373,067	\$65,763
215-22-08	Servicios Generales	\$8,074,000	\$5,095,282	63.11%	\$2,978,718	\$2,369,476
215-22-09	Arriendos	\$1,922,000	\$1,129,421	58.76%	\$792,579	\$363,910
215-22-10	Servicios Financieros y de Seguros	\$3,800	\$1,621	42.66%	\$2,179	\$0
215-22-11	Servicios Técnicos y Profesionales	\$65,000	\$9,530	14.66%	\$55,470	\$1,728
215-22-12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	\$97,860	\$36,623	37.42%	\$61,237	\$224
TOTAL		\$13,724,460	\$7,362,098		\$6,362,362	\$2,947,957

Como se puede apreciar en la Tabla N°9, el comportamiento a nivel de ítems es relativamente heterogéneo, encontrándose acorde al rango de evolución estimado. A continuación se analiza su comportamiento.

- **(22-01) Alimentos y Bebidas.** Son los gastos que se realizan para la alimentación de personas, este ítem devengó un **31.20%** de lo presupuestado.
- **(22-02) Textiles, Vestuarios y Calzado.** Son los gastos por concepto de adquisiciones o confecciones textiles, obteniendo una ejecución de un **28.21%** respecto al presupuesto vigente.
- **(22-03) Combustibles y Lubricantes.** En este caso los gastos por concepto de adquisiciones de combustibles representan un **66.55%** del presupuesto asignado.
- **(22-04) Materiales de Uso o Consumo.** Son los gastos por concepto de adquisición de materiales de uso o consumo, alcanzando este gasto sólo un **59.21%** del presupuesto vigente para este trimestre.
- **(22-05) Servicios Básicos.** Son los gastos por concepto de consumo de energía eléctrica, agua potable, correo, servicios telefónicos y otros, esta cuenta registra al 2º Trimestre 2015 una ejecución del **22.60%**.
- **(22-06) Mantenimiento y Reparaciones.** Son los gastos por servicios que sean necesarios para efectuar por concepto de reparaciones de bienes muebles e inmuebles, a la fecha este ítem posee un gasto correspondiente al **71.31%** del total presupuestado para estas labores.

- **(22-07) Publicidad y Difusión.** Son los gastos por conceptos de publicidad, impresión, encuadernación y otros. En este caso, los gastos realizados al 2º trimestre del año en curso equivalen al **27.84%** presupuesto vigente.
- **(22-08) Servicios Generales.** Son los gastos por conceptos de aseo, vigilancia, señalizaciones de tránsito, mantención de plazas y jardines, semáforos, entre otras. Esta cuenta presenta al 2º trimestre del 2015, un avance del **63.11%**.
- **(22-09) Arriendos.** Esta cuenta a la fecha presenta una ejecución del **58.76%** sobre el presupuesto vigente. Las cuentas con mayor influencia son los arriendos de terrenos y de edificios por lo que son estas las que tienen más incidencia a la hora de variaciones o modificaciones.
- **(22-10) Servicios Financieros y de Seguros,** Esta cuenta posee un grado de ejecución del **42.66%** y está compuesta por: Gastos Financieros por Compra y Venta de Títulos y Valores, Primas y Gastos de Seguros, Servicios de Giros y Remesas, Gastos Bancarios y otros gastos por concepto de otros servicios financieros y de seguros no contemplados en las asignaciones anteriores.
- **(22-11) Servicios Técnicos y Profesionales.** Son los gastos por concepto de estudios e investigaciones realizadas en la organización pero contratados externamente, pueden incluir cursos de capacitación, servicios informáticos, entre otros. Al 2º trimestre del 2015 esta cuenta posee un gasto que representa el **14.66%** respecto al presupuesto anual.

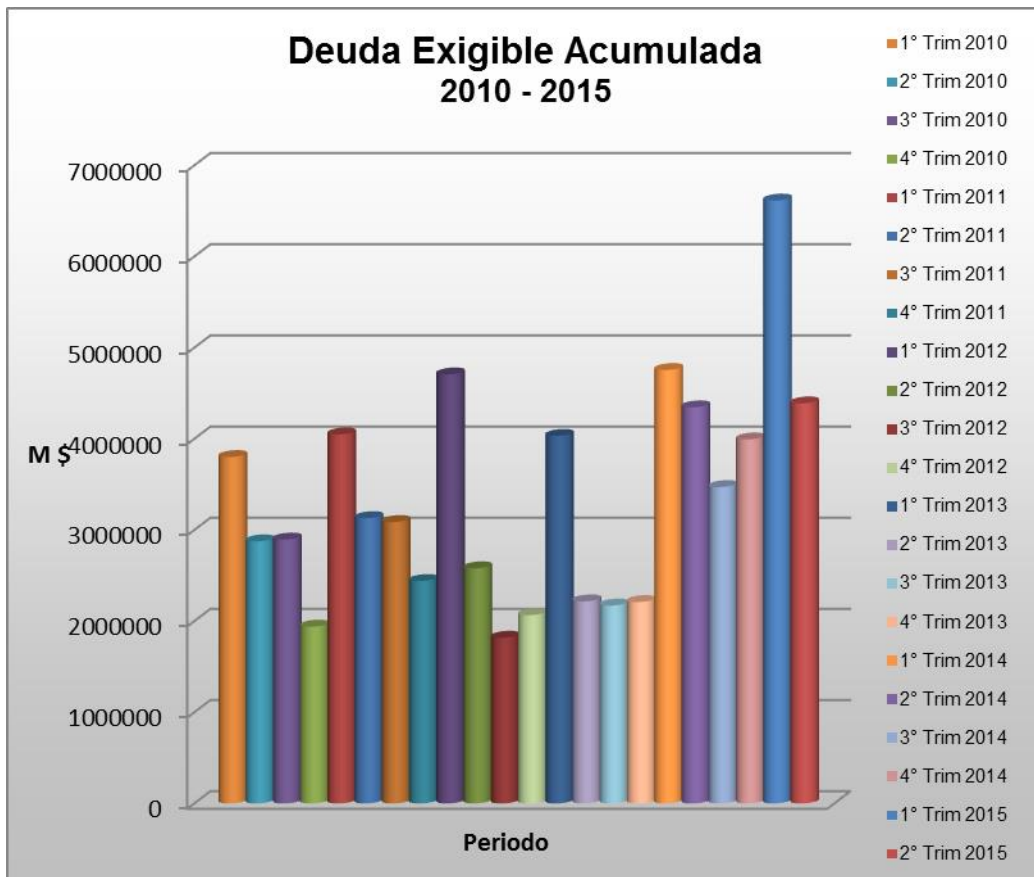
- **(22-12) Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo**, posee un nivel de avance del **37.42%** durante el trimestre, es necesario informar que esta cuenta está compuesta por las siguientes asignaciones: Gastos Reservados; Gastos Menores; Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial; Intereses, Multas y Recargos; Derechos y Tasas; Contribuciones y otros gastos que no considerados en otros ítem que puedan producirse exclusivamente dentro del año y que constituyan una necesidad indiscutible e ineludible.

III. Deuda Exigible

La deuda exigible presentó un leve aumento respecto del 2º trimestre del 2014, lo que significa una deuda exigible al 30 de Junio de 2015 de **\$4.388.579.218**, cifra certificada por la Dirección de Administración y Finanzas.

En el siguiente gráfico podemos visualizar el comportamiento histórico del déficit presupuestario desde el 1º Trimestre de 2010 hasta el 30 de Junio de 2015.

Gráfico N°4: Déficit Presupuestario



IV. Cuentas Deficitarias

De acuerdo al artículo 29 letra d) en relación con el artículo 81 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, corresponde a esta Dirección de Control, conjuntamente con la entrega del informe de avance presupuestario, representar al Concejo Municipal el déficit que se advierta en el marco del presupuesto anual, introduciendo en éste las modificaciones correctivas a que hubiere lugar, a proposición del Alcalde. En este caso, si el Alcalde no propusiere las modificaciones o el Concejo las rechazare, deberán responder solidariamente de la parte deficitaria que arroje la ejecución presupuestaria anual al 31 de diciembre del año respectivo, para cuya obligación se concede acción pública.

En resguardo del patrimonio municipal se estima conveniente reiterar lo manifestado en informes anteriores en cuanto a que es necesario generar instrumentos de planificación de mediano y corto plazo, tanto financieros como presupuestarios que permitan dar una solución real tanto al Déficit Presupuestario como a los Pasivos Municipales.

En términos específicos cabe informar que al 30 de Junio de 2015, se ha obligado un **67.55%** del presupuesto vigente de gastos, en la Tabla N°10 se muestran aquellas cuentas que presentan al 2º Trimestre déficit presupuestario.

Tabla N°10: Déficit Presupuestario

Cuenta	Denominación	Ppto. Vigente	Obligación Acumulada	Saldo Pptario.
21-01-005-003	Bonos Especiales	\$15,465	\$16,875	-\$1,410
21-02-001-004	Asignación de Zona	\$20,000	\$20,461	-\$461
21-02-001-007	Asignación del D.L. N° 3551, de 1981	\$100,000	\$112,544	-\$12,544
21-02-002-002	Otras Cotizaciones Previsionales	\$10,500	\$12,156	-\$1,656
21-02-003-001	Desempeño Institucional	\$30,000	\$38,026	-\$8,026
21-02-004-005	Trabajos Extraordinarios	\$70,000	\$70,312	-\$312
21-02-004-007	Comisiones de Servicios en el Exterior	\$2,000	\$2,573	-\$573
21-02-005-003	Bonos Especiales	\$6,000	\$9,442	-\$3,442
21-04-004-000	Prestaciones de Servicios Programas Comunitarios	\$4,642,000	\$4,779,424	-\$137,424
22-02-003-000	Calzado	\$3,000	\$3,296	-\$296
22-04-009-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	\$20,000	\$21,206	-\$1,206
22-04-999-000	Otros	\$60,000	\$70,610	-\$10,610
22-05-002-000	Agua	\$260,000	\$363,922	-\$103,922
22-06-006-000	Mantenimiento Reparación Otras Maquinarias Equipos	\$3,500	\$82,800	-\$79,300
22-08-001-000	Servicios de Aseo	\$3,275,000	\$5,883,728	\$2,608,728
22-08-002-000	Servicios de Vigilancia	\$550,000	\$708,179	-\$158,179
22-08-003-000	Servicios de Mantención de Jardines	\$1,800,000	\$3,110,116	\$1,310,116
22-08-008-000	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles	\$4,000	\$4,362	-\$362
22-08-999-000	Otros	\$800,000	\$957,552	-\$157,552
22-09-003-000	Arriendo de Vehículos	\$750,000	\$1,103,523	-\$353,523
22-09-999-000	Otros	\$300,000	\$602,540	-\$302,540
22-11-002-000	Cursos de Capacitación	\$10,000	\$11,180	-\$1,180
23-01-004-000	Desahucios e Indemnizaciones	\$25,000	\$91,903	-\$66,903
24-03-080-002	A Otras Asociaciones	\$1,000	\$1,210	-\$210
24-03-092-001	Art. 14 N° 6 Ley N° 19.965 (Tag)	\$55,000	\$55,677	-\$677
24-03-100-000	A Otras Municipalidades	\$5,000	\$58,988	-\$53,988
29-05-999-000	Otros	\$25,000	\$31,141	-\$6,141
31-02-004-421	PMU-Construcción Sede Social Pablo Neruda	\$ 0	\$46,019	-\$46,019
34-07-000-000	Deuda Flotante	\$2,517,240	\$4,013,098	\$1,495,857

Es todo cuanto se puede informar.



Constanza Segovia Abalos
Dirección de Control Interno




Luis Barraza Godoy
Dirección de Control Interno

La Serena, Julio de 2015